

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: FR-06-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 2: Informe de gestión

INFORME DE GESTIÓN I TRIMESTRE 2021

Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Cultura, Recreación y Deporte

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Cultura, Recreación y Deporte

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 001 de 2021 del 6 de noviembre de 2020

NORMAS:

- Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los Organismos y de las Entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras Disposiciones"
- Decreto 505 de 2007 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. "Por el cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital y los Comités Sectoriales"
- Decreto Nacional 1499 de 2017 "Los comités Sectoriales de Desarrollo Administrativo de que trataba la Ley 489 de 1998, se denominarán Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño (...)".
- Resolución 233 de 2018. "la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. expidió los lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las instancias de coordinación del Distrito Capital"
- Resolución 753 de 2020 "Por la cual se modifica la Resolución 233 del 08 de junio de 2018".
- Decreto Distrital 807 de 2019. "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo 001 de 2020. "Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Cultura, Recreación y Deporte" y se derogan los reglamentos anteriores del Comité de Desarrollo Administrativo del Sector Cultura, Recreación y Deporte.

ASISTENTES: (Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				29-ene	26-feb	25-mar	Total (En número)
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Secretario Distrital de Cultura	P	X	X	X	3
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Directora General	I	X	X	X	3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: FR-06-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 2: Informe de gestión

Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de las Artes	Directora General	I	X	X	X	3
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Director General	I	X	X	X	3
Cultura, Recreación y Deporte	Canal Capital	Gerente General	I	X	X	X	3
Cultura, Recreación y Deporte	Fundación Gilberto Alzáte Avendaño	Directora General	I	X	X	X	3
Cultura, Recreación y Deporte	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Director	I	X	X	X	3
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Jefe Oficina Asesora de Planeación	S	X	X	X	3
Gobierno	Alcaldía Local de Bosa	Alcaldesa Local	IP	X	X	X	3
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Subdirector de Desarrollo Social	IP	X	X	X	3
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Directora de políticas Sectoriales	IP	X	X		2
Ente de Control	Veeduría Distrital	Profesional Especializado	IP	X	X	X	3
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Jefe Oficina Asesora de Planeación	O	X	X	X	3
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de las Artes	Jefe Oficina Asesora de Planeación	O	X	X	X	3
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Jefe Oficina Asesora de Planeación	O	X	X	X	3
Cultura, Recreación y Deporte	Canal Capital	Jefe de Planeación	O			X	1
Cultura, Recreación y Deporte	Fundación Gilberto Alzáte Avendaño	Jefe Oficina Asesora de Planeación	O	X	X	X	3
Cultura, Recreación y Deporte	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Jefe Oficina de Planeación	O	X	X	X	3

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 3/12

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/2

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB - Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Anexo 2: Informe de gestión

Normas de creación: Sí No
 Reglamento interno: Sí No
 Actas con sus anexos: Sí No
 Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES			
	29-ene	26-feb	25-mar	Se abordó Sí / No
1. Dirigir y orientar la planeación estratégica del Sector Cultura, Recreación y Deporte.		X		SI
2. Dirigir y articular a las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte en la implementación, desarrollo y evaluación del MIPG.		X		SI
3. Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre	X	X	X	SI
4. Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del MIPG, y proponer los correctivos necesarios.		X		SI
5. Dirigir y articular a las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte en la operación de las políticas de gestión y desempeño acorde con las directrices impartidas por las instancias de dirección y coordinación en el Distrito Capital, y de las directrices impartidas por las autoridades o instancias competentes en materia de Gobierno y Seguridad Digital.				NO
6. Adoptar su propio reglamento				SI
7. Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del MIPG en su integridad, así como las que le sean asignadas a esta instancia en el respectivo sector.	X	X	X	SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS				
1. Formular y adoptar las políticas del Sector Cultura, Recreación y Deporte.				
2. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que conforman el Sector Cultura, Recreación y Deporte.		X		SI
3. Hacer seguimiento y evaluación a la ejecución de la política sectorial, los planes, programas y proyectos definidos, la política	X	X	X	SI
4. Concertar las bases y criterios para la programación presupuestal y realizar seguimiento a la ejecución presupuestal del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	X	X	X	SI
5. Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal del Sector Cultura, Recreación y Deporte	X	X	X	SI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: FR-06-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 2: Informe de gestión

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN: El plan de acción de este comité está basado en el desarrollo de las funciones generales y específicas. La ejecución de este se evidencia a través del abordaje de las funciones mencionadas a través de las sesiones de reunión así:

2021			
No. Acta	Fecha	Tipo de Sesión	Temas Principales
1	29/01/2021	Ordinaria Virtual Asincrónico	1. Verificación del quorum.
			2. Aprobación del acta anterior - Comité virtual sincrónico de 28 de diciembre de 2020.
			3. Presentación de temas presupuestales del Sector Cultura, Recreación y Deporte:
			3.1. Cierre presupuestal de la vigencia 2020 a 31/12/2020
			3.2. Programación presupuestal de la vigencia 2021
			3.3. Ejecución presupuestal de la vigencia 2021 a 27/01/2021
2	26/02/2021	Ordinaria Virtual Asincrónico	4. Proposiciones y varios.
			Verificación del quorum.
			2. Aprobación del acta anterior - Comité Virtual Asincrónico del 29 de enero de 2021.
			3. Aprobación Plataforma Estratégica Sectorial - PES 2020-2024.
			4. Seguimiento a metas de producto Plan Distrital de Desarrollo - Sector Cultura, Recreación y Deporte al 31 de diciembre de 2020.
			5. Seguimiento de la ejecución presupuestal - Sector Cultura, Recreación y Deporte con corte al 22 de febrero de 2021.
3	25/03/2021	Ordinaria Virtual Asincrónico	6. Proposiciones y varios.
			1. Verificación del quórum y aprobación orden del día.
			2. Aprobación del Acta Anterior - Comité No. 2 Sesión Ordinaria Virtual Asincrónico de 26 de febrero de 2021.
			3. Seguimiento a la ejecución presupuestal a marzo 23 de 2021.
			4. Proposiciones y varios.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

El Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Cultura, Recreación y Deporte a 31 de marzo de 2021, realizó (3) sesiones ordinarias, con la participación de los siete (7) miembros permanentes del Comité, representantes legales de cada una de las entidades del Sector, en cumplimiento del objeto y funciones del Comité.

La Secretaría Técnica ejercida por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, estuvo presente en todas las sesiones del trimestre, realizó las citaciones, apoyó la definición de las agendas de cada sesión, realizó las actas y tramitó su publicación en la página web de la entidad de acuerdo con lo establecido en la Resolución 233 de 2018.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: FR-06-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 2: Informe de gestión

Frente a la función No. 2 “Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que conforman el Sector Cultura, Recreación y Deporte” establecida en el Artículo 4 del Acuerdo 001 de 2021 - Funciones específicas de Comité de Gestión y Desempeño del Sector Cultura, Recreación y Deporte, el Comité durante este primer trimestre del año tuvo como principal logro la aprobación de Plataforma Estratégica Sectorial - PES 2020-2024, la cual se dio en la sesión de febrero. El Plan Estratégico Sectorial – PES cuenta con una Plataforma Estratégica del Sector compuesta de Misión, Visión y 5 Objetivos Estratégicos, así como cuenta con un instrumento de seguimiento y medición de objetivos y estrategias, a través de indicadores compuestos que será presentado y acordado con cada entidad en el primer semestre de 2021.

Por otra parte, el Comité ha servido como punto de encuentro con las entidades adscritas y vinculada del Sector Cultura, Recreación y Deporte, para el seguimiento a las metas de producto Plan Distrital de Desarrollo - Sector Cultura, Recreación y Deporte en especial frente al cierre de vigencia 2020 (corte al 31 de diciembre de 2020) del Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020-2024”. Así mismo se ha convertido en el principal espacio para presentar y hacer seguimiento a la ejecución presupuestal de la inversión del Sector Cultura, Recreación y Deporte.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
26/02/2021		Aprobación Plataforma Estratégica Sectorial - PES 2020-2024	A la fecha no se presentan seguimientos frente esta decisión, debido a que entra en etapa de formulación la herramienta de medición del PES, lo cual será entre abril y mayo.
1	Síntesis: En la sesión de febrero el Comité en Pleno aprueba la Plataforma Estratégica Sectorial - PES 2020-2024, la cual consta de misión, visión y 5 objetivos Estratégicos		

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nicolás Francisco Montero
 Secretario de Despacho
 Secretaría Cultura, Recreación y Deporte

Sonia Córdoba Alvarado
 Jefe Asesora de Planeación
 Secretaría Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Johanna A. Cendales M./Contratista Oficina Asesora de Planeación

Documento 20211700117293 firmado electrónicamente por:

Johanna Andrea Cendales Mora, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 27-04-2021 09:05:52

Sonia Cordoba Alvarado, Jefe Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 27-04-2021 12:08:40

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INFORME DE GESTIÓN	CÓDIGO: FR-06-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 2: Informe de gestión

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 29-04-2021 19:15:29



9466d2cb8535dcfc4a611f4f58ea18a38848180123e0320148d890bd989df31c